

NOTA DE PRENSA

En España más de 100.000 personas padecen Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII)

Las nuevas técnicas de imagen en Enfermedad Inflamatoria Intestinal permiten un mejor diagnóstico y tratamiento de los pacientes

- *La Resonancia Magnética en la Enfermedad de Crohn permite identificar cada uno de los patrones clínicos y a valorar el grado de actividad de la enfermedad*
- *El tratamiento anti-TNF en pacientes con EII y neoplasia previa sería una alternativa terapéutica en aquellos con 10 años libres de malignidad*

Bilbao, 4 de junio de 2012. Dentro de la nueva edición de la **Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2012)**, que organiza la **Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD)** y que acoge su **LXXI Congreso Nacional**, se celebró una mesa enmarcada en el Curso SEPD/AGA (American Gastroenterological Association) sobre “Nuevas técnicas de Imagen en la Enfermedad Inflamatoria Intestinal” con la participación de expertos internacionales y nacionales y en la que se puso de manifiesto, entre otras técnicas, el papel de primera línea que está desempeñando la resonancia magnética (RM) para un mejor seguimiento de los pacientes con Enfermedad de Crohn.

Según el doctor **Manuel Barreiro de Acosta** de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal del Servicio de Aparato Digestivo de Santiago y uno de los expertos de la SEPD “al tratarse de una técnica que no emplea radiaciones ionizantes, parece idónea para este tipo de pacientes, crónicos y que debutan jóvenes en la enfermedad. Además, la entero-RM es una exploración bien tolerada, rápida y de fácil interpretación, que permite identificar igualmente cada uno de los patrones clínicos de esta enfermedad, lo que repercute en un mejor diagnóstico y tratamiento de los pacientes”.

Por ello, la resonancia magnética permite “controlar mejor la actividad de la enfermedad”, ya que con esta técnica se puede medir tanto el grosor de la pared intestinal como el grado de vascularización o las diferentes capas del intestino, indicadores que sirven para conocer en qué medida está activa la enfermedad.

Otra de las mesas destacadas sobre Enfermedad Inflamatoria Intestinal ha sido la referente a “Controversias en Enfermedad Inflamatoria Intestinal”, en la que, entre otros temas, se abordó la importancia de valorar el riesgo-beneficio de utilizar tratamientos anti-TNF en pacientes con Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII) y neoplasia previa, así como de la necesidad de evaluar cada caso de forma individualizada para no excluir a todos los pacientes en dicha situación a priori. Este es uno de los escenarios más

complicados que suelen plantearse a los profesionales que tratan pacientes con esta patología.

El doctor **Manuel Barreiro de Acosta** de la Unidad de Enfermedad Inflamatoria Intestinal del Servicio de Aparato Digestivo de Santiago y uno de los expertos de la SEPD ha señalado la necesidad de que exista una coordinación multidisciplinar entre servicios del Aparato Digestivo y de Oncología y Hematología a la hora de tomar decisiones sobre el mejor tratamiento para un paciente con EII que ha sufrido anteriormente una neoplasia o tumor. *“Asimismo, no es menos importante la opinión del paciente tras haber sido informado correctamente de las opciones y datos disponibles”*, añade.

A la hora de valorar cuáles son los pacientes más adecuados a recibir un anti-TNF para tratar su EII, el doctor **Barreiro de Acosta** apunta que se podría plantear este tratamiento en aquellos que lleven más de 10 años libres de neoplasia y que no cuenten con otra alternativa terapéutica. Lo recomendable es realizar un seguimiento médico del paciente, tener bien en cuenta su historial y así, poder valorar de forma individualizada, según las propias características del paciente, los beneficios y los riesgos que conllevarían el uso de un anti-TNF.

Medicamentos biológicos en el abordaje de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal

El objetivo primario del tratamiento médico en la EII persigue la inducción de la remisión del brote, la mejora de la calidad de vida y el mantenimiento de dicha remisión a largo plazo. Por tanto, la finalidad última de la terapia es el logro de la eficacia terapéutica con la mínima toxicidad posible y la mejora de la calidad de vida.

El conocimiento progresivo de los factores que causan estas enfermedades ha conducido a la aparición de nuevos medicamentos con mecanismos de acción dirigidos más selectivamente a la desaparición de los fenómenos inflamatorios. En este sentido, la terapia biológica adquiere un mayor protagonismo, sobre todo en el momento del brote para inducir al paciente a la remisión de la enfermedad y en el mantenimiento del periodo de remisión. Actualmente la mayoría de los tratamientos prescritos van dirigidos al mantenimiento de la remisión, que prolongue el periodo libre de enfermedad y, por tanto, reduzca la necesidad de cirugía.

Las terapias biológicas como los anti-TNF son tratamientos de última generación que han supuesto un avance en el manejo habitual de la Enfermedad Inflamatoria Intestinal (EII), logrando un cambio significativo en el control de la enfermedad. Dichos tratamientos han permitido reducir el número de hospitalizaciones y la curación mucosa, en este proceso crónico autoinmune caracterizado por remisiones y numerosas recaídas que afectan considerablemente a la calidad de vida del afectado.

A diferencia de los fármacos clásicos, que sólo actúan sobre los síntomas de la enfermedad sin modificarla, los anti-TNF pertenecen a un grupo que modifica la evolución y el curso de la enfermedad.

Semana de las Enfermedades Digestivas y SEPD

Desde este sábado, día 2, al martes, día 5 de junio la **Sociedad Española de Patología Digestiva (SEPD)** celebra en el Palacio de Congresos Euskalduna Jauregia de Bilbao el LXXI Congreso Nacional de la SEPD en el marco de la **VII Semana de las Enfermedades Digestivas (SED 2012)**. La SED es el encuentro por excelencia de la especialidad (con más de 1.000 expertos nacionales e internacionales) y un foro de referencia para los especialistas por su relevante papel en la formación continuada acreditada y en la presentación de resultados de investigaciones de Aparato Digestivo.

La SEPD es una organización científica y profesional, sin ánimo de lucro, que tiene 78 años de existencia y en la actualidad agrupa a más de 2.100 médicos asociados. Está orientada al fomento y difusión de la investigación y el conocimiento en el campo de las enfermedades digestivas, en sus aspectos básicos, epidemiológicos, diagnóstico-terapéuticos, preventivos y de promoción de la salud, así como el fomento de su aplicación práctica, con el objetivo de ser un referente para especialistas en Aparato Digestivo, especialidades afines y población en general, y un aliado de la Administración y agentes sociales.

Entre los fines de la SEPD destaca el de promover la formación de grupos multidisciplinares y multicéntricos para llevar a cabo investigaciones básicas, epidemiológicas y clínicas en el ámbito de las enfermedades digestivas, y mantener relaciones científicas y vinculación con sociedades similares o afines, así como con las instituciones universitarias, y cualquier otra institución interesadas en el desarrollo de la Patología Digestiva. Para más información, visite: www.sepd.es

Para más información o gestión de entrevistas

Gabinete de prensa SED 2011

Juana Godoy / Isabel López (915560154 / 681155841)
juana.godoy@edelman.com / Isabel.lopez@edelman.com

Comunicación SEPD

Almudena Aparicio (616 796 355)
comunicacion@sepd.es